Fecha: 04 de MAYO de 2026	**Acta No:**	**Hora Inicio:** 10:20am	**Hora Fin:** 12:30am
Tema: Taller de LSC con estudiantes de 6ª y 7ª con el tema de configuración de oraciones en LSC.			
Responsable: Interprete Carlos Eder Mosquera, Jorge Castro		**Responsable:** Carlos Eder Mosquera López .	
Proceso / Subproceso / Actividad: DIRECCION DE COBERTURA			
Lugar: IE escuela de la palabra, sede principal San Jorge Salón 303			

AGENDA	1.	Bienvenida y presentación del objetivo del taller.
	2.	Explicación teórica sobre la configuración de oraciones en LSC.
	3.	Actividad práctica de configuración de frases por parte de los estudiantes.
	4.	Retroalimentación, conclusiones y cierre de la jornada.
	5.	
	6.	
	7.	
	8.	
	9.	
	10.	
	11.	
	12.	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ACTA DEL TALLER DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA
Fecha: 04 de mayo de 2026
Hora: 10:20 a.m. a 12:30 a.m.
Lugar: Institución educativa
Grados: 6°A y 7°A

Asistentes

- **Total, de participantes:** 42 estudiantes
 - 12 mujeres
 - 30 hombres

Responsables del Taller

- **Docente orientador:** Profesor Jorge Castro
- **Intérprete de Lengua de Señas Colombiana:** Carlos Eder Mosquera López

Fecha: 04 de MAYO de 2026	**Acta No:**	**Hora Inicio:** 10:20am	**Hora Fin:** 12:30am
Tema: Taller de LSC con estudiantes de 6ª y 7ª con el tema de configuración de oraciones en LSC.			

Tema del Taller

Configuración de oraciones en Lengua de Señas Colombiana (LSC).

Desarrollo de la Actividad

El taller inició a las 10:20 a.m. con la presentación del objetivo de la jornada, orientada a fortalecer las habilidades comunicativas de los estudiantes en Lengua de Señas Colombiana. El profesor Jorge Castro explicó los principios básicos para la correcta configuración de oraciones en LSC, enfatizando el orden gramatical, la expresión facial y el uso adecuado del espacio. Posteriormente, el intérprete Carlos Eder Mosquera López realizó demostraciones prácticas, apoyando la explicación teórica mediante ejemplos claros y dinámicos.

Durante la actividad central, los estudiantes participaron activamente configurando y presentando las frases que les fueron asignadas, aplicando los conocimientos adquiridos. La jornada se desarrolló de manera participativa, evidenciando interés, respeto y compromiso por parte de los estudiantes.

El taller finalizó con una retroalimentación general, resolución de dudas y motivación para continuar fortaleciendo la inclusión y el aprendizaje de la Lengua de Señas Colombiana.

Cierre

Siendo las 12:30 a.m., se dio por terminado el taller, dejando constancia de la participación activa de los estudiantes y del cumplimiento de los objetivos propuestos.





Alcaldía de PEREIRA

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 01 Fecha de vigencia: 10 de mayo de 2017

Fecha: 04 de MAYO de 2026	**Acta No:**	**Hora Inicio:** 10:20am	**Hora Fin:** 12:30am
Tema: Taller de LSC con estudiantes de 6ª y 7ª con el tema de configuración de oraciones en LSC.			



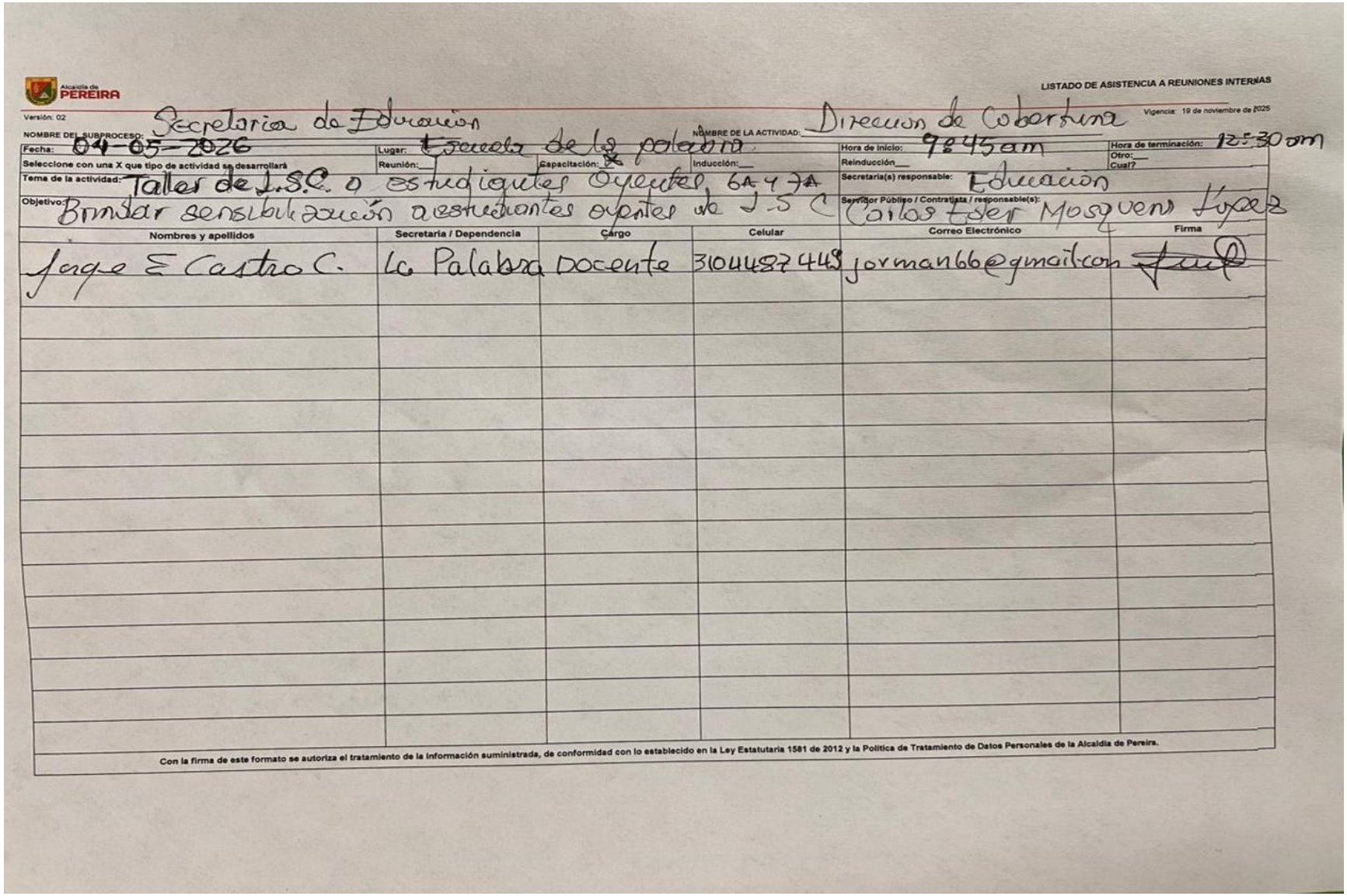






No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO Ejecutado Si/No	
				SI	NO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

13					
14					
15					



Alcaldía de PEREIRA

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES INTERNAS

Versión: 02 Vigencia: 19 de noviembre de 2025

NOMBRE DEL SUBPROCESO: Secretaria de Educación NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Direccion de Cobertura

Fecha: 04-05-2026	Lugar: Escuela de la palabra		Hora de inicio: 9:45 am	Hora de terminación: 12:30 pm	
Seleccione con una X que tipo de actividad se desarrollará	Reunión:	Capacitación: X	Inducción:	Reinducción	Otro: Cual?
Tema de la actividad: Taller de J.S.C. a estudiantes Oyentes 6A 7A			Secretaría(s) responsable: Educación		
Objetivo: Brindar sensibilización a estudiantes oyentes de J.S.C			Servidor Público / Contratista / responsable(s): Carlos Eder Mosquera Lopez		

Nombres y apellidos	Secretaría / Dependencia	Cargo	Celular	Correo Electrónico	Firma
Jorge E Castro C.	La Palabra	Docente	3104487443	jorman66@gmail.com	

Con la firma de este formato se autoriza el tratamiento de la información suministrada, de conformidad con lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Alcaldía de Pereira.